



CASAS ECONOMICAS S.A.

Guayaquil, septiembre 8 de 1987

Reflexiono en el acto de la elección de Presidente de la Junta General Extraordinaria celebrada el día 6 de Septiembre de 1987, en la que se resolvió reelegir a

usted como Presidente de la Compañía.

Sr. Arq.  
JORGE PALACIOS CASALS  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de ECO-CASA, CASAS ECONOMICAS S. A., en sesión extraordinaria celebrada el dia de hoy, por unanimidad resolvió reelegir a usted como Presidente de la compañía por el periodo de dos años, con los deberes y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales de la Compañía, que constan en la escritura pública de constitución, que el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales, autorizó en esta ciudad el 6 de marzo de 1985, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de agosto de 1985.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Séptimo de los Estatutos Sociales constantes en la referida escritura pública de constitución, ejerce usted, en los casos de falta, ausencia o impedimento del Gerente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Deseándole éxito en sus funciones, quedo de usted.

Atentamente,

ING. PABLO ORTIZ SAN MARTIN  
Gerente - Secretario

ss.

Av. 9 de Octubre 1703 Edificio La Concordia - Telf.: 518946 - P. O. Box 10129  
Guayaquil - Ecuador

52

**DILIGENCIA DE ACEPTACION:** Acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de PRESIDENTE de la compañía ECO-CASA, CASAS ECONOMICAS S. A. Guayaquil, 8 de septiembre de 1987.-

RECIBIDO  
DIA 10/09/87  
JORGE PALACIOS CASALS  
Cedula

Jorge Palacios Casals  
ABO. JORGE PALACIOS CASALS

P r e s i d e n t e

Declaro que en fecha diez de setiembre de mil novecientos ochenta y tres firmé ante el notario público número 12 del Poder Judicial de Guayaquil, ABAD-OCB suscrito anteriormente, la documentación que a continuación se enumera, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, con el número 34.146 a 34.147, al valor de \$1.000.000,00 pesos, en la Oficina de la Superintendencia de Comercio Exterior y Defensa Nacional, en la ciudad de Guayaquil, el día veinte y uno de setiembre de mil novecientos ochenta y tres.- El Registrador Mercantil .-  
A continuación los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Septiembre veinte y uno de mil novecientos ochenta y tres .- El Registrador Mercantil .-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

